

SALUDA DEL ALCALDE

Cada vez son más las personas extranjeras que viven en Barañáin y que utilizan los servicios municipales como cualquier otro ciudadano o ciudadana. Por ello es necesario disponer de una Guía Municipal que explique los recursos existentes en la localidad y oriente a estas personas a conocer más y mejor la localidad de Barañáin. Esta Guía servirá sin duda a todas las personas a conocer mejor nuestra localidad y a conocer los recursos públicos con que cuenta. Es importante conocer que todas las personas tenemos unos derechos pero también unas obligaciones que cumplir, y unas normas de comportamiento que no debemos olvidar. Esta Guía facilitará en mayor medida la difusión de los recursos existentes y su adecuada utilización sabiendo que a través del Foro de Inmigración Municipal y el Servicio Municipal de Inmigración recientemente creado servirá para orientar mejor a la población inmigrante y extranjera sobre las dudas que tengan. El Ayuntamiento es el recurso público más cercano a la ciudadanía y esta Guía pretende dar a conocer mejor dicho recurso en nuestra localidad de Barañáin. Por ello pido que se utilice adecuadamente.

INTRODUCCIÓN:

La presente guía de recursos para población inmigrante nace como propuesta del Foro Intercultural de Barañáin, realizada y pensada para vosotros y vosotras que lleváis menos tiempo viviendo en nuestra localidad, ofreciéndoos información básica sobre servicios y recursos existentes en Barañáin, que son necesarios conocer a la hora de adaptarnos a una nueva cultura y sociedad cada vez más multicultural.

La guía ha sido realizada desde el Servicio de Inmigración del Ayuntamiento de Barañáin con la colaboración de las diferentes áreas del ayuntamiento, y se ha traducido a los idiomas de los países con mayor representación de población en nuestra localidad.

Deseamos que esta guía te resulte útil.

Localización geográfica:

Barañáin es un municipio navarro ubicado en la Comarca de Pamplona, situado a apenas 3 kilómetros del centro de la capital.

En las últimas décadas, Barañáin ha experimentado un crecimiento notable hasta llegar a superar las 22.000 personas empadronadas, una cifra que coloca a este municipio como el tercero de Navarra, después de Pamplona y Tudela. Según los datos del padrón, en octubre de 2006, Barañáin cuenta con 22.399 habitantes.

AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN:

Si tienes que empadronarte, debes dirigirte al ayuntamiento. Todas las personas inmigrantes, independientemente de su situación administrativa, tienen opción a empadronarse. El empadronamiento da derecho, entre otras cosas, a la atención sanitaria y a la educación de las personas menores de 16 años.

La población inmigrante que no posea permiso de residencia permanente tiene la obligación de renovar el empadronamiento cada dos años, para ello hay que acudir personalmente al ayuntamiento, cuando se reciba la carta de aviso, con el NIE o pasaporte.

Direcciones de Contacto:

- *Ayuntamiento:* Plaza Consistorial, s/n
Contacto: 948 28 63 10; info@baranain.com
Página web: www.baranain.es
- *Policía Municipal:* Plaza Consistorial, s/n
Contacto: 948 28 63 12; 24 horas: 948 18 10 00

Teléfono de Información 012:

El Ayuntamiento de Barañáin dispone de un servicio telefónico de información local en el número de teléfono 012, en el cual podrás recibir información sobre: trámites, convocatorias de empleo, duplicados de recibos, certificados de empadronamiento, envío de pliegos y concursos, información general sobre actividades, ayudas, equipamientos municipales, inscripciones a eventos culturales, deportivos y juveniles..., así como coger cita para determinados servicios: Telecentro, empleo, inmigración...

El servicio se ofrece de 8 a 19 horas de lunes a viernes y de 9:30 a 13:30 horas los sábados. El coste de la llamada es siempre el mismo, 0.36 euros, independientemente del tiempo que dure la consulta.

Si llamas desde fuera de Navarra deberás marcar el número de teléfono 948 21 70 12.

EDUCACIÓN

La escolarización de las personas menores de edad es obligatoria y gratuita hasta los 16 años. A partir de esta edad, la persona decide si desea continuar la enseñanza post-obligatoria o acceder al mundo laboral.

Clasificación de los centros escolares:

- Según su dependencia:

- *Públicos*, dependen enteramente de la Administración.
- *Concertados*, se ha concertado la enseñanza pero dependen de instituciones religiosas o sociedades de tipo privado. Es necesario abonar una cuota mensual en concepto de pago de Asociación de Padres y Madres, material escolar u otros.

- Según el ciclo formativo que imparten:

- Educación *infantil* (de 0 a 3 años)
- Educación *primaria* (de 6 a 12 años)
- Educación *Secundaria Obligatoria* (a partir de 12 y hasta los 16 años)

- Según el modelo lingüístico:

- *Modelo G:* enseñanza en castellano.
- *Modelo A:* enseñanza en castellano con euskera como asignatura.
- *Modelo B:* se cursan unas asignaturas en castellano y otras en euskera.
- *Modelo D:* enseñanza en euskera teniendo el castellano como asignatura.

Procedimiento para la escolarización:

El trámite se realiza una vez que el niño o la niña esté residiendo aquí.

Se debe presentar la solicitud de admisión, junto con la documentación requerida, en el centro educativo elegido por la familia en primer lugar. Se pueden solicitar tres centros por orden de prioridad.

Los plazos y requisitos para la escolarización se publican en el Boletín Oficial de Navarra.

Las listas de admitidos y excluidos se hacen públicas en los centros educativos, así como las fechas y requisitos para formalizar la matrícula.

- Plazo ordinario, período, entre los meses de marzo y abril, para solicitar la plaza escolar.

- Plazo extraordinario: primeros del mes de septiembre.

- Fuera de plazo: si un menor en edad escolar llega a nuestro país una vez iniciado el curso, existe un procedimiento especial “fuera de plazo” que como en los casos anteriores tramitará el centro elegido o el más próximo al domicilio. Si el centro dispone de plaza se le admitirá en breve plazo, en caso contrario lo resolverá la comisión de escolarización de la localidad o la Comisión de Escolarización del Departamento de Educación 848 42 69 77

Centros educativos en Barañáin:

- Escuela Infantil Municipal: centro con modelos lingüísticos compartidos (2 aulas en euskera y 4 en castellano) Avda. del Ayuntamiento, s/n – 948 18 69 50

- C.P. Los Sauces: educación infantil y primaria. Avda. Central, 1 - Contacto: 948 19 85 37 - cp.lossauces@pnte.cfnavarra.es

- C.P. Alaitz: educación infantil y primaria en euskera. Avda. Central, 3 - Contacto: 948 28 60 15 - cp.alaitz@pnte.cfnavarra.es

- C.P. Eulza: educación infantil y primaria. Avda. Eulza, 54 - Contacto: 948 28 60 95 - cp.eulza@pnte.cfnavarra.es

- Colegio Santa Luisa de Marillac: centro concertado que ofrece educación infantil, primaria y secundaria. C/ Pedro Bidagor, 2 - Contacto: 948 25 07 85 - marillac@sip2000.es

- I.E.S. Alaitz: educación secundaria obligatoria y bachillerato en euskera. Avda. de Pamplona, 18 B – Contacto: 948 28 63 19 - ies.baranain@pnte.cfnavarra.es

- I.E.S. Barañáin: educación secundaria obligatoria y bachillerato. Avda. Central, 3 Contacto: 948 28 60 16 - ies.alaitz@pnte.cfnavarra.es

Otros servicios educativos en Barañáin:

Existen también dos centros-taller para jóvenes con problemas de desescolarización, pertenecientes a los talleres profesionales del Gobierno de Navarra, uno imparte enseñanza de carpintería metálica y el otro de automoción.

- Taller Profesional Barañáin (IES V. del Camino): enseñanza de carpintería metálica. Polígono industrial nave 2 – Contacto: 948 18 12 37 - tp.barana@pnte.cfnavarra.es

- Taller Profesional Barañáin (IES Donapea): enseñanzas de reparación de vehículos y de chapa y pintura. Polígono Industrial 2ª fase nave 10 – 948 18 12 67

EL EUSKERA: lengua propia de Barañáin y de Navarra.

El euskera se ha transmitido en Navarra de generación en generación. Además, muchos ciudadanos y ciudadanas de Barañáin conocen el euskera porque lo han aprendido por medio de la enseñanza escolar siendo niños y niñas (podéis consultar la oferta educativa en el apartado de Educación), y por medio de los Euskaltegis (centros de aprendizaje donde se enseña euskera a personas jóvenes y adultas) Sin ir más lejos, en Barañáin tenéis a vuestro alcance el Euskaltegi Sahats de IKA en la Avda. del Valle nº 2, bajo, teléfono: 948 18 83 25.

El Ayuntamiento, a través del Servicio Municipal de Euskera, está realizando un gran esfuerzo para la recuperación de nuestra lengua, pero todavía es una lengua minorizada.

Conoce también el euskera, conocerás mejor nuestra cultura; así nos conoceremos mejor y estaremos más cerca. ¡Anímate! El Ayuntamiento dispone de ayudas para aprender euskera. Infórmate: Servicio Municipal de euskera. Pza. Consistorial s/n. 2º piso. Contacto: 948 28 63 09; euskaraz@baranain.com

SERVICIOS SANITARIOS DE BARAÑAIN:

En Barañáin existen 2 Centros de Atención Primaria de Salud: Barañáin I y Barañáin II.

Tienes derecho a que se te asigne un médico en uno de estos centros. La asignación va a depender de la zona donde vivas aunque también existe el derecho a elección de médico.

Ambos Centros de salud cuentan con Médicos, Enfermeras, Trabajadora Social y personal de Admisión(es aquí donde se piden las citas).

Ante un problema de salud deberás solicitar cita y necesitaras disponer de Tarjeta Sanitaria. Si no dispones de ella , en admisión te indicaran como conseguirla.

Existe también en Barañáin un Centro de Atención a la Mujer(CAM) que atiende las consultas de ginecología, control de embarazo y educación sexual. Dicho centro esta situado en la planta baja del C.S Barañáin II.

La atención especializada se realiza fuera de los Centros de Salud en los Hospitales y Centros de especialidades. Es necesario previamente pasar por médico de cabecera para acceder a estos centros.

Urgencias:

*Si es una urgencia menos grave, hay que llamar a tu Centro de Salud.

*Si es una urgencia grave, dirígete a los servicios de urgencias de los hospitales:

Virgen del Camino(niños)

Hospital de Navarra(adultos)

*Si es una urgencia muy grave, llama al 112

Direcciones:

Centro de Salud I:

Avda Comercial s/n. Tf citas:948198585 Tf urgencias: 948198330

Centro de Salud II:

Caimito de Guayabal N° 1. Tf citas:948287540 Tf urgencias: 948287529

Centro Atención a la Mujer:

Misma dirección que Barañáin II y Tf: 948198656

Farmacias:

Si las farmacias están cerradas y necesitas comprar algún tipo de medicina, debes de llamar al número 112, y así podrás adquirirlo en una farmacia de guardia.

Certificado médico oficial:

Los impresos de los certificados médicos oficiales que suelen ser requeridos por la administración para conseguir los permisos de residencia o los carnés de conducir, deben comprarse en el Centro de Reconocimiento del Colegio de Médicos ubicado en la C/ Vuelta del Castillo, 11 bajo (junto a la Jefatura de Tráfico), horario de atención: de lunes a viernes de 8.30 a 15.00h. y de 16.00 a 20.00h. y los sábados de 9.00 a 12.30h.

El impreso cuesta 3,50 euros pero si se hace el reconocimiento en el mismo centro el total asciende a 20 euros. Si sólo se compra el impreso y posteriormente se acude al Centro de Salud correspondiente, éste no puede cobrar por el reconocimiento que les haga, pero tampoco tiene obligación de hacerlo. Es obligatorio acudir con el pasaporte o NIE (si se posee), en el caso de una persona menor de edad, debe acudir acompañada con su padre o madre, y con la documentación correspondiente. Para más información puedes consultar en el teléfono 948268721. No es necesaria cita previa.

SERVICIO SOCIAL DE BASE

Dirección: Plaza de la Paz, s/n

Contacto: 948 19 98 70; spb@baranain.com

Horario de atención al público de lunes a viernes de 9 a 14. Para entrevistas con la trabajadora social, de martes a jueves, de 10 a 13 horas, previa petición de cita.

Desde el Servicio Social de Base se informa, asesora y orienta a las personas, familias y colectivos sociales sobre los derechos, obligaciones y recursos en materia de servicios sociales. Y asimismo se valora, se informa y se tramitan las ayudas, recursos y servicios sociales municipales propios y/o externos (Instituto Navarro de Bienestar Social, Salud, Mancomunidad, ...) y se realiza su seguimiento.

La estructura del Servicio Social de Base se divide en dos grandes bloques de programas:

El Programa General, en el cual se atienden todas aquellas demandas de carácter económico o del área de servicios sociales, tanto propias del municipio como del Instituto Navarro de Bienestar Social.

Los Programas Específicos, son aquellos que se dirigen a colectivos de población que por sus características necesitan de una intervención concreta:

- Plan preventivo dirigido a la infancia y juventud
- Programa de apoyo a la familia en el domicilio: educación familiar y Servicio de Atención a Domicilio.
- Programa de atención a la mujer:
 - Asesoría jurídica: atención individualizada y orientación sobre cuestiones de derecho de familia, malos tratos e interposición de denuncias y regularización de uniones paramatrimoniales... Horario de atención, previa cita, es los martes de 9 a 15 horas.
 - Servicio de atención psicológica a mujeres en casos de malos tratos, separaciones matrimoniales traumáticas... Horario de atención, previa cita, es los miércoles de 9 a 15 horas.
 - Atención a grupos de mujeres en riesgo de exclusión: Asesoramiento en situaciones de conflicto. Información y tramitación de recursos sociales, previa cita con la trabajadora social.
- Subvenciones económicas municipales: en las que se pueden diferenciar las subvenciones a personas/familias (comedor escolar, bono-taxi...) y las subvenciones a grupos y asociaciones.
- Inserción socio-laboral: Empleo Social Protegido...

ÁREA DE LA MUJER

Dirección: Plaza de la Paz, s/n

Contacto: 948 26 55 58; pio@baranain.com

Punto de atención e información de la mujer: lunes a jueves, de 9 a 13 horas.

El Ayuntamiento de Barañáin cuenta con una Técnica de Igualdad de Oportunidades, que entre sus funciones están la de formación (formación en igualdad de oportunidades,...) y promoción social de la mujer con el objetivo de conseguir la igualdad entre hombres y mujeres. Barañáin cuenta con el II Plan de Igualdad de Oportunidades que fue aprobado en pleno municipal el 29 de Septiembre de 2005 y que tiene una vigencia de 4 años. Acogida, información sobre temas de mujer (campañas de sensibilización por la corresponsabilidad, contra la violencia de género, celebración del 8 de marzo...); coeducación (talleres de coeducación en los centros escolares); cursos, para favorecer el crecimiento personal y creativo de las mujeres, como es el de teatro, y otros como masaje infantil, para implicar a padres en una paternidad responsable, así como cursos de reparaciones domésticas, informática, cocina...; recursos y servicios.

OFICINA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO

Dirección: Avenida Comercial nº 4.

Teléfono: 948 19 72 95 *Fax:* 948 18 26 38

E-mail: aedl@baranain.com

En esta oficina se encuentran los siguientes servicios:

Telecentro: este servicio ofrece acceso libre a Internet mediante reserva en el teléfono 012-Infolocal o presencialmente. Además ofrece talleres gratuitos de formación básica Internet e Informática para la población empadronada en Barañáin.

Horario: de lunes a viernes de 16.00 a 21.00 horas.

Contacto: Gestión: 948 19 72 95; aedl@baranain.com

Dinamizador: 948 19 92 48; telecentro@baranain.com

Participación Ciudadana: su objetivo es consolidar la participación activa de la ciudadanía en la gestión de la vida municipal y apoyar y fomentar el asociacionismo entre la población de Barañáin.

Contacto: 948 19 72 95; aedl@baranain.com

Inmigración: Servicio gratuito gestionado por el Departamento de Inmigración de UGT; las actuaciones de dicho programa se concretan en estos tres principales ejes:

- Priorización y ejecución de propuestas aprobadas en el Foro Intercultural que se desarrolló en la localidad en el año 2004.

- *Programa de Primera Acogida:* servicio gratuito de información, orientación y asesoramiento tanto a población inmigrante como autóctona, en materia de extranjería y sobre todos los temas relacionados con inmigración. Atención los martes de 10 a 13:30 horas concertando cita previa a través del 012 – Infolocal.

- *Dinamización y creación del Foro Intercultural de Barañáin:* plataforma de participación, diálogo e intercambio entre representantes sociales de origen autóctono e inmigrante del municipio, que permita detectar, informar y plantear demandas y necesidades en materia de inmigración. Propiciando la creación de espacios interculturales, imprescindibles para garantizar una convivencia pacífica, respetuosa y enriquecedora al permitir y favorecer encuentros entre las personas de distintas culturas que conforman nuestra comunidad, en la que todas convivamos con criterios de igualdad y respeto mutuo.

¡¡Acércate al Servicio de Inmigración para cualquier consulta, duda, sugerencia, solicitud,... en materia de extranjería, interculturalidad, mediación, ...!!

Contacto: 948 19 92 49; inmigracion@baranain.com

Empleo: servicio gratuito gestionado por el Centro Integral de Empleo de UGT que ofrece orientación y asesoramiento en la búsqueda de empleo y acceso a la bolsa de trabajo.

Horario: lunes (9.00 a 13.00 y 16.00 a 19.00 horas) y miércoles y jueves (9.00 a 17.00 horas).

Contacto: 948 19 85 93; empleo@baranain.com

OFICINA DE EMPLEO YAMAGUCHI (SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO)

Dirección: C/ Arcadio María Larraona 1-2ª planta. Pamplona (junto a Cines Golem)

Teléfono: 848 42 45 00 Fax: 848 42 45 16

E-mail: cdedoupl@cfnavarra.es o epamvado@cfnavarra.es

Página web: www.empleo.navarra.es

Servicio gratuito de Gobierno de Navarra para la solicitud de empleo (tarjeta de demanda de empleo), formación, asesoramiento y orientación laboral.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (INEM) Prestaciones.

Dirección: C/ Arcadio María Larraona 1-2ª planta. Pamplona (junto a Cines Golem)

Teléfono: 848 42 45 01

Servicio público de empleo estatal que gestiona las prestaciones por desempleo, subsidios y rentas activas de inserción.

CULTURA:

Dentro del Complejo Cultural ubicado en la Calle Comunidad de Navarra, 2, se encuentran:

- La **Casa de Cultura**, que dispone de una sala de exposiciones, una sala para colectivos, una sala multiusos y cuatro aulas para el desarrollo de los talleres culturales programados cada curso (bailes latinos, cerámica, dibujo y pintura, restauración y teatro) así como otros que surgen puntualmente. A lo largo del año se realizan diversos concursos, ciclos de cine y ciclos estrella, donde cabe destacar el Festival de Títeres y Marionetas.

Contacto: 948 18 53 10; cultura@baranain.com

Su *horario* de atención al público es de lunes a viernes, de 9 a 14 horas; estando abierta de 8 a 21:30; y su sala de exposiciones abre de lunes a viernes, de 18:30 a 20:30 horas.

- La **Biblioteca de Barañáin**, se encuentra ubicada en la primera planta de la Casa de Cultura, dispone de una sala infantil, una general y una de estudios, así como el despacho de los bibliotecarios. La tarjeta del lector (se puede obtener gratuitamente en la biblioteca, cumplimentando un formulario, y llevando dos fotografías tamaño carné y el pasaporte, NIE o DNI) es un documento imprescindible para los servicios de la Biblioteca: de préstamo, de consulta a Internet y de fonoteca. Asimismo, ofrece la actividad "La hora del Cuento", dirigida a niños y niñas de 5 a 7 años y dos grupos de tertulias literarias.

Contacto: 948 28 66 28; bibliabar@cfnavarra.es

Su página web: <http://www.bibliotecaspublicas.es/baranain/index.jsp>

Su *horario* de atención al público: lunes a viernes, de 9 a 21 horas.

Su *horario especial de verano* del 15 de junio al 15 de septiembre: de 8:30 a 14:30 horas

- **Escuela de Música “Luis Morondo”**, gestionada por el patronato municipal, su filosofía descansa en la idea de que la mayoría de niños y niñas accedan a la música como una afición. Cuenta con dos bandas de música, dos orquestas clásicas, una orquesta de acordeones, dos bandas de txistu, big-band, grupos de pop, escolanía y coro de voces blancas.

Contacto: 948 18 53 43

- El **Auditorio de Barañáin**, gestionado por una fundación, es un espacio cultural con capacidad para 650 espectadores, que consta de sótano y seis plantas, en las que se ofrece tanto espectáculos culturales (cinematográficos, teatrales, musicales, danza...) como cursos de diferentes disciplinas.

Contacto: 948 28 10 38; auditorio@auditoriobaranain.com

Su página *web*: www.auditoriobaranain.com

Su servicio de atención al cliente: de 9 a 14 horas.

Su *horario de taquilla*: de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos y dos horas antes de cada evento. Venta anticipada en el 012 y en el 948 21 70 12.

DEPORTES

El deporte en nuestra localidad tiene una importante implantación a nivel municipal.

El Ayuntamiento de Barañáin dispone de numerosas instalaciones deportivas como: Polideportivo, Pistas de Atletismo, Frontón Retegui y todas las situadas dentro del Servicio Municipal Lagunak: Piscinas de verano, Piscina cubierta, zona de hidroterapia, Patinódromo, Campos de Fútbol, Pistas de tenis, etc.

Del mismo modo, la oferta deportiva también es muy amplia, pues se programan distintas actividades desde los dos servicios deportivos que funcionan a nivel municipal:

- La oficina municipal de deporte
- El Servicio municipal Lagunak

Existe actividad deportiva para todas las edades: para niños y niñas de 5 a 16 años (escuelas deportivas), para la juventud, para personas adultas y para la tercera edad.

También los programas son muy variados, puesto que hay oferta de deporte de esparcimiento, deporte federado, campeonatos populares, cursos de aprendizaje, espectáculos deportivos, etc.

Por todo ello las modalidades deportivas que se ofertan a la población son numerosas y la programación muy diversa.

Toda la información deportiva en cuanto a programas deportivos, actividades y utilización de las instalaciones se puede consultar en los servicios deportivos en funcionamiento:

-OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTE

Polideportivo : Avda Plaza Norte s/n

Teléfono : 948 186934

-SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK

Ronda de Barañáin

Teléfono : 948 181233

JUZGADO DE PAZ:

Dirección: Avda. Comercial, 2

Teléfono: 948 27 66 30

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

El **Juzgado de Paz de Barañáin**, pertenece al Partido Judicial de Pamplona. En el se encuentra el Registro Civil, que es un registro dependiente del Ministerio de Justicia en el que se inscriben los hechos concernientes al estado civil de las personas. Se divide en cuatro secciones:

- De Nacimientos y general
- De Matrimonios
- De Defunciones
- De Tutelas y representaciones legales

En el **Registro Civil** se inscriben de forma gratuita: los nacimientos, la filiación, el nombre y apellidos y cambios sobre los mismos, la nacionalidad y vecindad, el matrimonio, la defunción, la patria potestad, tutela y demás representaciones que señala la Ley, ... También se realiza fe de vida y estado civil a solicitud de la entidad que paga la pensión.

Los nacimientos, matrimonios y defunciones han de inscribirse en el Registro del lugar en que ocurren, aunque se puede solicitar el traslado de la inscripción al Registro Civil del lugar donde se encuentra empadronado

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Ludoteca:

Espacio dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años, en el que puedes encontrar juegos y juguetes de diferentes clases, tamaños, para distintas edades... donde poder jugar, pasarlo bien, hacer manualidades, fiestas, talleres,...

Nuestro *horario* y funcionamiento durante el curso escolar es de 17 a 19 horas.

- Lunes y miércoles dirigida a personas vascoparlantes.
- Martes y jueves a castellanoparlantes.
- Viernes mixto.

El *servicio de atención al público*, es los martes y los viernes de 16 a 17 horas, está dirigido a padres, madres, educadores, profesionales...en el que se presta un servicio de orientación, asesoramiento, recogida de propuestas, sugerencias...

Su *dirección:* Avda. Comercial, 22 bajo

Contacto: 639 571 472

Baragazte:

Centro socio-educativo, abierto de lunes a sábados de 11 a 14 y de 17 a 22 horas, para jóvenes de edades comprendidas entre los 12 y 30 años, en el que se encuentra: la Oficina de Información Juvenil; diferentes asesorías sobre temas de interés para la juventud; cursos y talleres de diversa índole; espacio de encuentro y juego; además de la posibilidad de cesión de distintas salas (baile, taller, informática, audiovisuales, DJs, de usos múltiples,...)y distintos materiales de préstamo (escalada, audio-visuales, fondos documentales...)

Asimismo se presta apoyo a iniciativas a cualquier grupo natural, asociación o colectivo que lo necesite para llevar a cabo sus propias actividades.

Su *dirección*: Plaza del Pueblo Viejo, s/n

Contacto: 948 38 59 25; CRJBARA@telefonica.net

Su *página web*: www.baragazte.org

Clubes de Jubilados:

La Asociación de Jubilados y Pensionistas Entrevientos, gestiona los dos centros de jubilados existentes en Baraña in, ubicados en:

- La Plaza de la Paz s/n (948 27 90 30) con servicio de bar, salón de juegos, biblioteca y frontón.
- La Plaza Caimito Guayabal s/n (948 18 32 26) con servicio de bar, peluquería y salón de juegos.

Desde este colectivo se organizan actividades durante todo el año (excursiones, fiestas, talleres de ocio,...) favoreciendo la integración social y el disfrute del ocio y el tiempo libre de la población mayor.